

INMOBILIARIA ESCOBEDO C.A. (INESCA)

Guayaquil, 21 de Agosto del 2012

Señora

VICTORIA ANTON GARZOZI DE NADER
CIUDAD.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA ESCOBEDO C.A. (INESCA)**.

En su sesión celebrada el día de ayer, procedió a reelegir a usted **GERENTE** de la misma, por un periodo de cinco años, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá de forma conjunta o separadamente con el Presidente la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, y la administración de todos los negocios sociales, con las más amplias facultades.

Sus atribuciones vigentes constan en la escritura de Constitución de **INMOBILIARIA ESCOBEDO C.A. (INESCA)**, que autorizo el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, Dr. Gustavo Falconí Ledesma, el 7 de Diciembre de 1.977, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón Guayaquil, el 26 de Enero de 1.978.

Atentamente



OSCAR EDUARDO NADER ANTON
PRESIDENTE

Acepto el cargo de **GERENTE** para el que he sido designada, siendo de nacionalidad Ecuatoriana, portadora de cédula de ciudadanía No. 0904262771. Guayaquil, 21 de Agosto del 2012.


VICTORIA ANTON GARZOZI DE NADER

Registro Mercantil de Guayaquil

NÚMERO DE REPERTORIO: 46.017
FECHA DE REPERTORIO: 21/ago/2012
HORA DE REPERTORIO: 13:13

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Septiembre del dos mil doce queda inscrito el presente Nombreamiento de **Gerente**, de la Compañía **INMOBILIARIA ESCOBEDO C.A. (INESCA)**, a favor de **VICTORIA ANTON GARZOZI DE NADER**, de fojas **91.778 a 91.779**, Registro Mercantil número **15.832**.

ORDEN: 46017

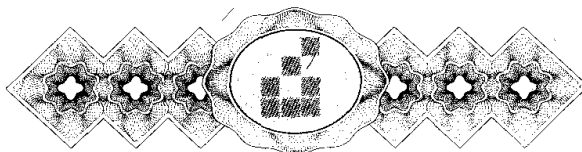



AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 07 de Septiembre de 2012

\$8.00

REVISADO POR: 



Nº 352198

HMP: KCM: 44